

NEWSLETTER

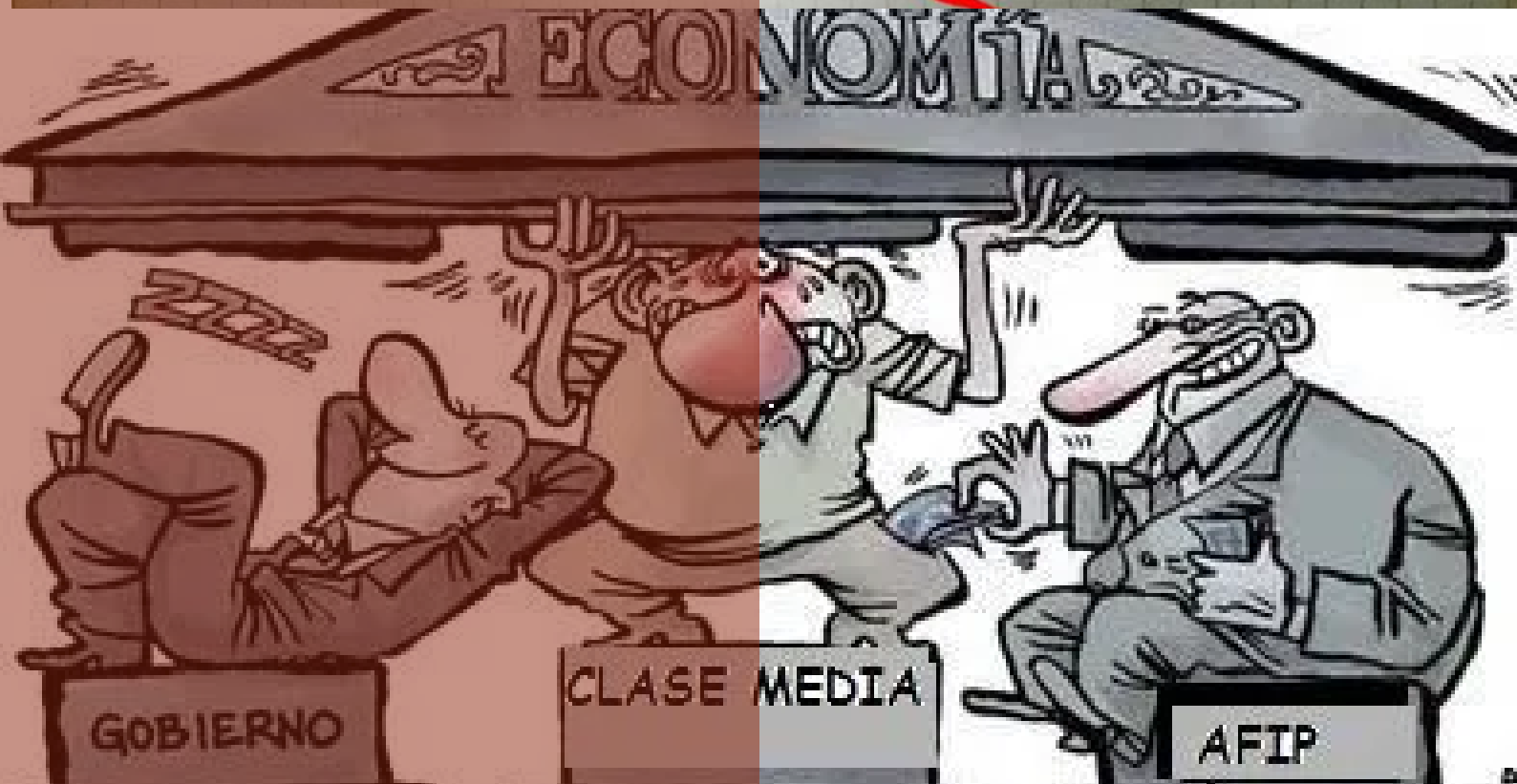
Newsletter bimestral - Edición #08 Enero - Febrero 2022



EN ESTA EDICIÓN

"Un Proyecto para la Clase Media" Por Julio Montero	3
"¿Dónde están los Perito Moreno del S. XXI?" Por Sergio Capozzi	7
"El Narcotráfico Empieza a Condicionar a los Poderes Políticos Provinciales" Por Alberto Fohrig	11
"Formosa en el contexto nacional" Por Adrián Bogado y Gabriela Neme	15
"Incendios Forestales y Rurales: Gestión Ineficiente" Por Marcelo Rozas Garay	18
"¿Un Estado tóxico?" Por Gustavo Gavassa	22
"Una Doble Multipolaridad Reconfigura Un Nuevo Orden Mundial" Por Dan Kucawca	25

UN PROYECTO PARA LA CLASE MEDIA



Por Julio Montero

Doctor en filosofía (UNLP) y doctor en teoría política por University College London. Profesor de la Universidad de Buenos Aires e Investigador de Conicet. Es autor de numerosos artículos en publicaciones científicas y del libro *Human Rights as Human Independence* (University of Pennsylvania Press, 2022).



Un Proyecto para la Clase Media



La crisis de la convertibilidad marcó un punto de inflexión en nuestra historia. El gobierno de la Alianza había asumido con niveles de pobreza y desempleo significativos, pero la mega-devaluación de Duhalde acabó de triturar el salario real en nombre de la industria nacional. En 2003 más de la mitad de los argentinos era pobre. Fue el fin de la sociedad de clases medias que se había construido tras el proceso de organización constitucional. La Argentina de Alberdi, de .

Sarmiento y de Roca dejaba de existir. Ni siquiera el fenomenal boom de los commodities nos permitió recuperarla.

En el resto del mundo los historiadores económicos hablan del “contra-milagro” argentino y se preguntan cómo uno de los países más ricos pudo retroceder tanto. En la Argentina de 1920 la pobreza rondaba el 3%; casi no había desempleo, la movilidad social ascendente era quizás la más vigorosa del mundo y el salario medio era más alto que en España, Italia y Francia. La fórmula del éxito no fue nada misteriosa. Con leves variaciones es la misma que aún aplican las democracias avanzadas y los países “emergentes”: libre mercado, respeto de la propiedad privada, integración comercial, política y cultural con el mundo libre, inversión en infraestructura y educación pública de calidad.

A lo largo del siglo XX se elaboraron diversas teorías para explicar la trayectoria de los países. Hay fórmulas de todos los colores y para todos los gustos. La discusión sobre los factores que facilitan el desarrollo es ardua y sigue abierta; sin embargo, cada vez son más los que le asignan un rol dominante al cúmulo de valoraciones que componen la cultura pública de las sociedades. De acuerdo con esta hipótesis, las formas políticas y económicas que los países adoptan en el largo plazo son un reflejo de las ideas compartidas o mayoritarias. Invirtiendo la fórmula de Marx, habría que concluir entonces que la superestructura ideológica tiene primacía sobre el modo de producción y las formas de organización social. Digan lo que digan los expertos en marketing electoral, la política y la economía son solo una provincia de la cultura.

En el caso de Japón y Singapur la hipótesis cultural tiene bastante poder explicativo. Y en el caso argentino también. Si miramos la evolución de nuestro PBI per cápita y otros indicadores similares, inmediatamente comprobamos que el ocaso de esa nación dinámica y pujante se inició con la irrupción del paradigma autoritario, nacionalista y anti-mercado que importamos de la Europa de entreguerras. En general se dice que la crisis financiera de 1930 generó una crisis mundial del liberalismo, tanto en el campo económico como en el político. Florecieron las dictaduras, el proteccionismo y el vitalismo irracionalista. Pero lo que realmente entró en crisis, por suerte fugazmente, fue el proyecto de la Ilustración. De distintas maneras y por distintos caminos, el fascismo y el comunismo configuraron una reacción contra el Iluminismo que esperaba sepultar el orden burgués surgido de la Revolución Francesa. Por izquierda o por derecha, comenzaba la era de las religiones políticas y la “comunidad organizada”: un remedo futurista del viejo organicismo medieval que convertiría nuevamente a los ciudadanos en súbditos y feligreses. Ya lo dijo Cristina: las instituciones del siglo XVIII quedaron obsoletas. El XVIII fue el siglo de las luces

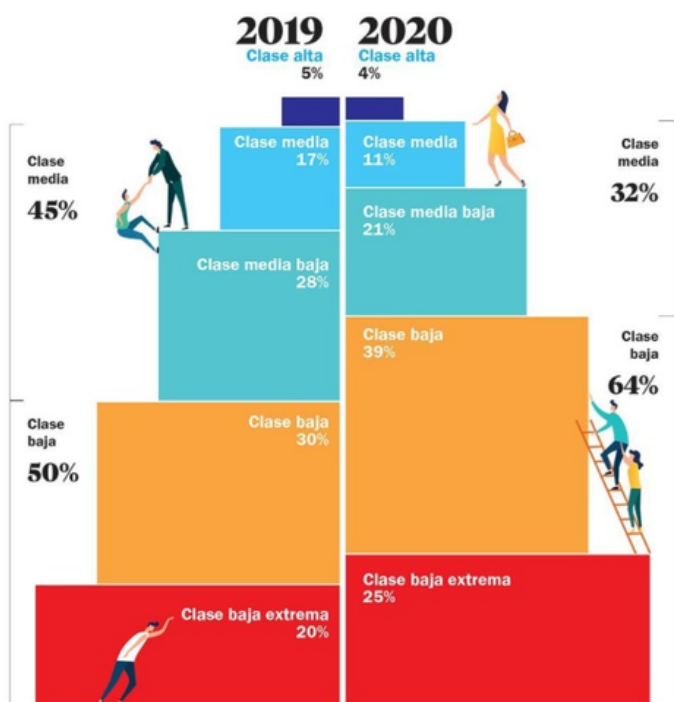
En Europa occidental la reversión autoritaria duró poco. El fascismo desapareció tras la victoria de los Aliados en la Segunda Guerra; los socialismos, por su parte, se volcaron masivamente hacia el reformismo y la socialdemocracia para convertirse en liberalismos de izquierda cuando cayó el Muro. Más allá de las diferencias ideológicas, en el norte global las virtudes de la democracia republicana y el capitalismo solo son cuestionadas por actores trasnochados y marginales. Tal vez por eso los populistas hablan de una hegemonía del “neoliberalismo” incluso en países que mantienen un robusto Estado de bienestar. Para ellos no hay ninguna diferencia entre Emmanuel Macron y Margaret Thatcher. Tampoco entre Suecia y Singapur.

Lamentablemente, nuestra cultura pública siguió la trayectoria opuesta: el proyecto antiliberal que el General Perón concibió bajo el influjo de Mussolini se transformó en un nuevo sentido común que cincela nuestro destino. Ese ideario tiene muchas aristas y puede describirse de muchas maneras, pero su núcleo más fundamental es el rechazo frontal de los valores propios de la modernidad. En el rudimentario universo semántico argentino “individualismo”, “mérito”, “mercado”, “competencia” y “propiedad privada” son términos malditos que hay que evitar o invocar solo con moderación y reticencia cuando lo exigen las encuestas. En cambio, “Estado”, “distribución”, “asistencialismo” y “regulación” están en la cúspide de la jerarquía normativa. Ese es el manual criollo de la corrección política que muy pocos se atreven a transgredir y en el que abrevan por igual el populismo y los círculos biempensantes que aún no saben distinguir entre socialdemocracia y Estado social fascista. Nostálgicos de Alfonsín que no lo votaron en el 83. Seguramente creen que Hitler también era neoliberal.

El resultado previsible de esta cultura pública retrógrada y reaccionaria fue la lenta pero sistemática erosión de las capas medias. En la alianza de clases que mancomunaba a la burguesía nacional de grandes empresarios prebendarios con un pueblo trabajador sindicalizado que sigue al líder no había lugar para esa díscola amalgama de profesionales, comerciantes y pequeños empresarios que se ganan la vida en el sector privado y que no dependen de nadie. “Miserables” los llamaba el Presidente Fernández en plena cuarentena. Son los runners, los porteños opulentos, los que todavía pueden ahorrar algo. Metáforas que evocan a la pequeña burguesía. Menos que ciudadanos; meras unidades fiscales pagadoras de impuestos.

La reconstrucción de las capas medias argentinas demandará reformas de fondo sumamente impopulares en el corto plazo. Pero, sobre todo, requerirá una profunda mutación cultural. El problema es que JXC no se decide a asumir del todo la representación de las clases medias. Ni de las reales ni de las aspiracionales. De hecho, en su perenne obsesión por conquistar el conurbano, muchos de sus dirigentes replican activamente los tópicos del pobrismo: sueñan con síntesis superadoras imposibles y prometen consensos sobre-inclusivos que solo perpetuarán el statu-quo a expensas del cambio. Estos misioneros de la buena gestión no aprendieron la lección que su propio pasado les enseña: los únicos acuerdos que sirven son los que se sellan en torno a un plan de gobierno y ocupando el centro del cuadrilátero. Lo otro es una rendición incondicional; una promesa de supervivencia dirigida a corporaciones que se resisten a deponer sus privilegios.

La reconfiguración de los imaginarios colectivos es siempre una tarea ardua que depende crucialmente de la suerte, la calidad de los liderazgos y el sentido de la oportunidad. En el caso de Argentina, el gran desafío es dotar de un nuevo contenido al léxico de la política. El dogma de que el Estado solo se hace presente interfiriendo con el mercado debe ser reemplazado por la imagen de un Estado que actúa para promover la inversión y garantizar la movilidad social. Y la concepción de la justicia social como distribución de la riqueza debe redefinirse como igualdad sustantiva de oportunidades para el desarrollo personal. “Progreso”, mucho más que “república”, “diálogo” o “libertad” es el significante vacío capaz de atraer y canalizar las diversas frustraciones colectivas que el fracaso del populismo ha dejado vacantes.



En los próximos meses el clima se volverá especialmente propicio para la instalación de nuevos diagnósticos, nuevas ideas y nuevas narrativas. El populismo ha completado su ciclo como nunca antes y la profunda crisis que generó abrirá una ventana histórica, quizás la última antes del precipicio. La gran pregunta es si la oposición está dispuesta a representar a las clases medias y a construir un proyecto de país a su medida o seguirá presa del pobrismo.

¿DÓNDE ESTÁN LOS PERITO MORENO DEL SIGLO XXI?



Por Sergio Capozzi

Abogado y escritor afincado en San Carlos de Bariloche. Posee una diplomatura en Historia Política Contemporánea. Autor de numerosas publicaciones columnista del diario El Federal, prestando colaboración con notas en los diarios La Nación, Infobae, El Cordillerano y Bariloche 2000.

¿Dónde Están los Perito Moreno del Siglo XXI?

No cabe duda que la organización política de la Argentina comenzó a consolidarse a partir de la sanción de la Constitución Nacional en 1853. Eso de ninguna manera implica que antes de esa fecha no existiera la república, simplemente que desde 1810 o si se quiere desde 1816, con los posteriores períodos de anarquía, el gobierno de Rosas con la primacía de Buenos Aires, la incorporación de Buenos Aires a la Confederación fueron pactos que como reza el Preámbulo, dieron lugar a la Nación. Otro tema es el territorial.



Transportémonos a mediados del siglo XIX, Argentina ya tenía una ciudad con claros signos de convertirse en metrópoli y un puñado de ciudades más pequeñas pero no por eso con raíces menos profundas, incluso en lo cultural (Córdoba la Docta, Santiago del Estero Madre de Ciudades) Rosario, Mendoza con sus historias cuevas, lo mismo que Salta o Jujuy. Si bien este listado no es taxativo y no pretendemos ofender a nadie, el resto eran pueblos y villorrios. Todos, si excepción, al norte del río Colorado, o del Salado en Algunos casos.

Recordemos que la Zanja de Adolfo Alsina (1876/7), la defensa mandada a construir por ese mandatario de la provincia de Buenos Aires, fue para evitar el ataque de los malones provenientes del sur uniendo Bahía Blanca y Trenque Lauquen con la intención de llegar hasta el sur de Córdoba y Mendoza, pero de ninguna manera un límite a la soberanía en la Pampa y Patagonia. De otra manera, nuestro reclamo sobre las islas Malvinas no tendría sentido.

Hace unos ciento cuarenta y cinco años en inmediaciones de un afluente del río Santa Cruz, en el extremo sur de la Argentina, la expedición encabezada por el perito Francisco Pascasio Moreno que tenía como misión el relevamiento de esos territorios hizo un alto en el camino. Por la noche el perito se apartó del fogón atraído por los millones y millones de estrellas que convertían al cielo en un manto de diamantes.

Extasiado y vaya a saber envuelto en qué pensamientos no advirtió que lo asechaba el peligro y con él, la muerte, una puma se acercaba sigilosamente. En el preciso momento en que se agazapó para lanzarse contra el cuello de Moreno, un integrante del grupo le acestó un balazo mortal. En recuerdo de ese incidente, el río que corría con fuerza inusitada recibió el nombre de La leona, lo mismo que el paraje.

¿Qué habría pasado si la leona (así llaman los lugareños a las pumas) hubiese tenido éxito en su ataque? Es probable que a falta de ese genio brillante, los argentinos no disfrutaríamos de esta parte de la Patagonia, la que nos corresponde desde las altas cumbres divisorias de aguas, tal su teoría.

Falta describir un elemento no menor para terminar de pintar el perfil del perito: cuando llegó el momento de fijar sus honorarios por sus primeras expediciones, como contraprestación, solicitó que los objetos, fósiles y vasijas recolectados fueran incorporados al museo de Ciencias

Naturales. Por su actuación como representante argentino ante la comisión para la fijación de límites, comisión presidida por la reina de Inglaterra, el gobierno nacional le ofreció tierras linderas al lago Nahuel Huapi. Moreno aceptó la propuesta pero con una condición, esas tierras serían destinadas a la creación del primer parque nacional que, a la postre, se convertiría en el segundo parque naturalista del mundo.

Nos podemos preguntar por qué no había colonos, pioneros en el Sur, la respuesta es simple: el clima, las distancias, la ausencia de interés económico. Es por eso que, un pueblo guerrero original de Chile conocido como araucano y recién en el siglo XX como mapuche gracias a la pluma de un escritor europeo, viéndose empujado por el gobierno chileno durante la guerra conocida como del Bío Bío decidió cruzar la cordillera e instalarse en las tierras del Neuquén (segunda mitad del siglo XIX). Desde allí, con el apoyo de hacendados trasandinos y muninos de fusiles Winchester, en incontables oportunidades asestaron sangrientos ataques contra poblaciones, robando millares de cabezas de ganado y lo que es peor, raptando cientos de mujeres, conocidas como cautivas. No eran grupos anárquicos, por el contrario, el lonco (cacique) Calfucura contaba con más de 3.000 hombres, muchos más que el ejército argentino.



Los araucanos/mapuches solo habitaban de manera semi permanente en inmediaciones de lo que hoy se conoce como región de San Martín, Junín de los Andes y más al Norte. Nunca habían habitado al Sur de esas zonas, a tal punto que cuando el presidente Avellaneda dispuso desplazar tropas a efectos asegurar la paz, dos de las tribus se desplazaron hacia el Chubut, eran las de los loncos Tramaleo y Tracaleu. Llegaron al valle de Genoa. Prueba de que venían “desde el norte” es que los pobladores de esa región de origen tehuelche, los llamaron Manzaneros, es que provenía desde el Alto Valle del Río Negro donde se produce aún hoy ese fruto.

Este es el meollo de la cuestión. Ciento cincuenta años más tarde, con la República política y socialmente establecida, con una Constitución Nacional que en su artículo 75 inc, 17 establece que corresponde al Congreso: Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, aparece un grupo de mapuches o seúdo mapuches que desconoce la soberanía nacional y al Estado todo.

¿Quiénes son estas personas, que intereses los mueven? Si bien en el sur de Chile existe un movimiento separatista desde hace ya unos veinte años (la Coordinadora Arauco Malleco), la presencia de un movimiento afín a ella en nuestras tierras es mucho más reciente. El momento en el cual la Resistencia Ancestral Mapuche (R.A.M.) fue conocida a nivel nacional se produjo con la desaparición y luego aparición sin vida del artesano bonaerense Santiago Maldonado. Este joven que días antes había abandonado un trabajo semi estable junto a su hermano que se dedicaba al fraccionamiento de té, decidió trasladarse hasta la zona conocida como Cushamen, Chubut, para sumarse al bloqueo de la ruta 40. Cuando llegó la Gendarmería Nacional, los jóvenes se dispersaron y algunos de ellos



decidieron cruzar el frío y correntoso río Chubut. Maldonado no sabía nadar, sus compañeros lo vieron pedir auxilio y pese a ello lo abandonaron. El cabecilla de este piquete era Facundo Jones Huala, prófugo de la justicia chilena, investigado y luego condenado por portación de armas de fuego y participación en un homicidio.

Desde ese momento la violencia ha ido in crescendo, Jones Huala fue y es acompañado por su hermano, su pareja y su madre, que desde 2017 vienen, directa o indirectamente, participando de tomas en Cuesta del Ternero, Foyel y Bariloche. No es el único grupo familiar: los Colhuan Nahuel, con la matriarca María, tienen bajo su poder parte de la Villa Mascardi. No es menor la aparición de otro apellido: Santana. Presente en el caso Maldonado (uno de los Santana fue el que afirmó haber visto cómo Gendarmería se llevaba a Maldonado), otros han estado presentes en tomas tierras del Ejército Argentino en inmediaciones de la Villa Los Coihues, Bariloche y Altos del Este, también en Bariloche. Estas tomas ya han costado dos vidas y muchos heridos, sin contar el miedo, las amenazas y el abandono de propiedades por el acecho de estos seúdos mapuches que hasta hace unos años pertenecían a otras tribus, como los Flogger (Fernando Jones Huala) o religión (María Nahuel, activa mormona).



Hoy, ciento cuarenta y cinco años después, la Argentina corre el riesgo de perder su soberanía, no sólo en la Patagonia sino también en su legítimo reclamo sobre parte de la Antártida, porque tanto Roca como Moreno han pasado a ser mala palabra para el gobierno nacional, más interesado en las gestiones populistas que en la defensa de nuestras fronteras.

¿Que hace la justicia? ¿Qué hace el gobierno Nacional? Esta es la parte más grave del asunto.

EL NARCOTRÁFICO EMPIEZA A CONDICIONAR A LOS PODERES POLÍTICOS PROVINCIALES



Por Alberto Fohrig

Abogado, Licenciado en Relaciones Internacionales, Doctor en Ciencia Política de la Universidad de Oxford, con un posdoctorado en las universidades de Yale y Harvard (Estados Unidos) en temas de Drogas, Seguridad y Democracia.

Resumen de la nota realizada al Dr. Alberto Fohrig por el Diario La Gaceta de Tucumán en el mes de Febrero de 2022

-Da la sensación de que la situación ha empeorado en este tiempo de la pandemia, que se le ha dado una ventana de oportunidad al narcotráfico. ¿Esta percepción es correcta o no lo es?

La situación, desde mi punto de vista, efectivamente ha empeorado estos dos años. Ha empeorado por una razón sencilla. Está el lugar común que dice que al narcotráfico no se le puede ganar. Sin embargo, si no haces nada contra él, el narcotráfico sí te puede ganar a vos en términos de que tiene la capacidad para cambiar radicalmente las condiciones institucionales y de vida de un país. Esto no es un análisis de carácter teórico, sino lo que le sucedió a varias naciones de América Latina, fundamentalmente a Colombia y México, donde las condiciones de desarrollo de las poblaciones han retrocedido de una forma sustancial como consecuencia de la acción del narcotráfico.

-¿Cómo impactó la pandemia en este fenómeno?

Por supuesto que la pandemia debe haber tenido su efecto, pero lo que hay que hacer frente al narcotráfico es castigarlo. Y la Argentina, mejor dicho, el Gobierno sacó de la agenda completamente el tema de la seguridad y, dentro de ella, a la persecución de la criminalidad organizada. Tienes que estar todo el tiempo intentando hacer cosas y generar iniciativas. Dejas de actuar y el narcotráfico avanza todo el lugar que le habías ganado. A mí me da la impresión de que esto es lo que ocurrió durante estos dos años aunque es posible ver que en el fenómeno hay una dimensión provincial y otra nacional.

-¿Qué ocurrió en la esfera nacional?

El Gobierno sacó este tema de la agenda completamente, con manifestaciones casi graciosas por parte de los funcionarios. La señora Frederic en un momento declaró que "las fronteras son lugares de solidaridad". Si no hubiera tanta violencia y tanto dolor en juego, uno se tendría que reír de este tipo de cosas. Es una concepción, desde mi punto de vista, muy arraigada en determinados sectores de la sociedad y de la política argentina que considera cool al tema de la liberalización de las drogas y que no hay que hacer nada. El narcotráfico y la criminalidad organizada no dependen sólo de las drogas. La criminalidad organizada tiene una larga tradición en muchísimos países, como Afganistán, Japón e Italia, que se remonta a siglos atrás, donde las drogas son un aspecto de negocios muy lucrativos. Es un punto concreto de un modus operandi mucho más generalizado, mucho más extendido en el tiempo y mucho más abarcativo la geografía del planeta. Por lo tanto, reducir el problema de la criminalidad organizada a las drogas, desde mi punto de vista, es erróneo

-Pero en teoría el Estado no puede decidir si controla o no el narcotráfico: la ley lo obliga a hacerlo. El Gobierno cayó en la inacción, y puso a las fuerzas federales a ver si se contrabandeaba soja hacia Brasil y hacia Paraguay. Y los datos que tenemos de decomiso y de detenciones de jefes de bandas de estos años son realmente muy pobres- El Gobierno, por el contrario, acuñó políticas procriminalidad organizada, como la facilitación de la salida de presos por los contagios de covid. Hay una disputa sobre estos números, pero se cree que miles de presos dejaron las cárceles con el argumento del coronavirus. El otro indicador, que yo diría que es duro, es que no hubo ninguna detención. A esto debemos. otras medidas

que, otra vez, serían divertidas si no desembocaran en la muerte de chicos y de mujeres embarazadas, como sucedió en Rosario en enero. Uno de esos programas consiste en que el Gobierno gastará \$ 1.000 millones para colocar internet en las cárceles. Esto excede cualquier análisis porque implica facilitar en todo momento y en todo lugar la comunicación de los presos y los jefes de las bandas con sus organizaciones delictivas. Hay escuchas y muchísimas pruebas que demuestran cómo salen comunicaciones desde los penales para ordenar asesinatos; actos de sicariato y de extorsión; secuestros, etcétera. Y eso ha ocurrido desde las cárceles en el último tiempo. Cuando se encuentra algún teléfono en la celda del líder de Los Monos (Santa Fe), el Gobierno dice que es un problema menor. Las garantías constitucionales de los presos no involucran el acceso a internet, salvo que uno crea que los presos de alta peligrosidad deban tener una vida igual a la de una persona que no está privada de la libertad. Pero resulta que sacas un teléfono de una celda y a los pocos días vuelve a entrar otro. Y por esto no responden ni la Justicia ni el Servicio Penitenciario de la Nación, con lo cual uno asume que eso es parte, no de errores, sino de una estrategia para proteger al narcotráfico.

-¿Y qué ve en la dimensión de las provincias?

La realidad es muy distinta y exhibe un problema cualitativo nuevo. Esto no lo habíamos visto en la Argentina hasta ahora. Es lo siguiente: a nota saliente de la criminalidad organizada es la idea de

que compite en la distribución de autoridad en el Estado. Y para eso trata de excluir al

Estado. Es un fenómeno centralmente político la criminalidad organizada, no sólo económico. Y para esto corrompe. Corrompe jueces; corrompe fiscales, intendentes, concejales e integrantes de las fuerzas de seguridad. Este nivel de corrupción solía tener, en la Argentina, el impacto local y específico que vimos con el juez federal de Orán preso por narcotráfico (Raúl Reynoso), y con otro juez (Carlos Soto Dávila) y un fiscal procesado en Corrientes luego de la detención del intendente de Itatí (Natividad Terán). Considero que lo que está hoy en discusión en la provincia de Santa Fe es el escalamiento del fenómeno local al fenómeno provincial. Lo que estamos viendo es la inacción por parte del sistema político santafesino. El sistema judicial trata de actuar con muchas dificultades y ahora está aislando dentro de un contexto en el que comienza a haber miedo, no sólo de parte de los fiscales, sino también de los periodistas. Mi percepción es que hay algunos periodistas genuinamente preocupados por su integridad física, y que cuidan su lenguaje y no dan nombres propios porque saben que se exponen a represalias. Yo lo que veo ahí es un salto muy complicado en la provincia de Santa Fe, no en Rosario, donde el sistema político comienza a verse cercado por determinados sectores vinculados a la criminalidad organizada. Y como decía,

estas redes de delincuencia no están sólo en el narcotráfico: también manejan el juego clandestino, la trata de personas, el contrabando, etcétera. Esos grupos tienen apoyo en el Senado de Santa Fe, institución que rechaza que senadores acusados directamente por fiscales sean sometidos al proceso penal, no condenados. La

Constitución de Santa Fe establece que para remover a un senador provincial tiene que haber mayoría en las cámaras. Sin embargo,



"El Gobierno cayó en la inacción, y puso a las fuerzas federales a ver si se contrabandeaba soja hacia Brasil y hacia Paraguay."

para remover a una fiscal basta con una orden simple del gobernante. Entonces, ahí hay una simetría entre el poder que tienen determinados actores y el poder que tienen quienes los investigan, que rápidamente son apartados y cesanteos. Es el caso de Entre Ríos, donde hay una fiscal muy valiente (Cecilia Goyeneche) que está siendo perseguida por el poder político porque investiga a ex gobernadores en casos complejos de corrupción. La trama es la misma. Hay un problema de imposibilidad del sistema político de dar respuestas a situaciones muy graves que ya no tienen escala local, sino que tienen escala provincial.

-¿Qué trabajo hay que hacer respecto de los consumidores?

Tener una política a favor de la persecución del narcomenudeo no quiere decir encarcelar consumidores. La Corte Suprema despenalizó el consumo personal,

por lo tanto, uno puede perfectamente graduar la política criminal y ordenar a la Policía que no detenga a quienes posean una determinada cantidad de droga. No soy un especialista en términos de política de salud, pero me da la impresión de que la parte más dramática está conformada por los consumidores con problemas severos de adicción, que carecen de recursos para acceder al sistema privado, que es carísimo: hay familias muy humildes que pierden todo lo que tienen por pagar tratamientos. No hay infraestructura adecuada para cubrir esta necesidad. En la Argentina existen problemas significativos para rehabilitar a personas con bajos ingresos y alto nivel de adicción. Esto se ve en los barrios todo el tiempo, con chicos con problemas de consumo de paco que se transforman en amenazas para la integridad de su familia. Estos adictos roban a sus parientes para comprar droga: es una tragedia descomunal que va mucho más allá de quienes padecen la enfermedad.

FORMOSA EN EL CONTEXTO NACIONAL

Federalismo, hambre de agua y populismo



Por Adrián Bogado

Abogado y Docente de la Universidad Nacional de Formosa. Diputado provincial de Formosa.



Gabriela Neme

Abogada especialista en DDHH. Diputada provincial de Formosa

Federalismo, Hambre de Agua y Populismo

“Mis hijos tienen hambre de agua” dijo Marisa Gonzalez en la localidad formoseña de Pozo del Tigre cuando fue entrevistada por el programa periodístico Periodismo Para Todos.

De aquel acontecimiento, que tuvo una gran repercusión nacional en el año 2013, prácticamente no ha cambiado nada respecto a la gestión de políticas públicas para que los formoseños accedan al agua corriente.

Hoy, a comienzos del 2022, miles de formoseños siguen sufriendo la falta de agua y dependen de la buena voluntad de los políticos para que envíen a sus casas el elemento vital líquido ya que no cuentan con el servicio de agua en red. Basta este sólo ejemplo para hacer visible la falta de planificación y voluntad política de un gobierno que busca que los ciudadanos tengan necesidad permanente de las dádivas del poder político, ya sea para conseguir un empleo en el Estado o simplemente para acceder al agua.

Algunos datos de la provincia en la Argentina del siglo XXI:

Es una provincia con un potencial enorme, ubicada geoestratégicamente en el nordeste argentino limitando con la Rep. del Paraguay y rodeada por los ríos Paraguay y Bermejo; sin embargo, es la provincia que menos exporta y prácticamente no hay inversión extranjera directa.

Actualmente es la provincia que menos produce en el país ya que solo representa el 1% del PBI. Pero al mismo tiempo percibe el 3,78% de coparticipación federal de impuestos. Para tener una idea, recibe prácticamente lo mismo que Misiones teniendo la mitad de habitantes. Sin duda es una provincia privilegiada en el "reparto de la torta" teniendo en cuenta el criterio tomado en la distribución legal de la coparticipación.

Transferencias automáticas a provincias por coparticipación y leyes complementarias. Año 2021. Por jurisdicción. En millones de pesos y tasa de variación % interanual acumulada nominal y real

Acum. Parcial a diciembre	En millones de \$	Var% Nominal	Var% Real
C.A.B.A.	75.401	-23,2%	-48,9%
Buenos Aires	807.271	61,0%	8,8%
Catamarca	90.390	63,0%	10,2%
Córdoba	297.797	62,9%	10,2%
Corrientes	128.055	62,7%	10,0%
Chaco	168.941	62,7%	10,0%
Chubut	54.714	63,1%	10,2%
Entre Ríos	164.078	63,0%	10,2%
Formosa	122.152	62,8%	10,0%
Jujuy	95.404	62,9%	10,1%
La Pampa	63.701	63,3%	10,4%
La Rioja	68.804	63,2%	10,3%
Mendoza	139.816	62,9%	10,1%
Misiones	114.188	62,4%	9,8%
Neuquén	60.207	63,3%	10,4%
Río Negro	84.846	63,2%	10,3%
Salta	131.662	62,4%	9,8%
San Juan	112.152	63,0%	10,2%
San Luis	75.506	63,4%	10,5%
Santa Cruz	53.894	63,1%	10,3%
Santa Fe	306.500	63,0%	10,3%
S. del Estero	139.002	62,8%	10,0%
Tucumán	159.750	62,8%	10,0%
T. del Fuego	41.508	63,3%	10,4%
Total	3.555.741	58,7%	7,2%

Ahora bien, creemos que el problema central no está en discutir si es equitativo o no el reparto de la masa coparticipable sino el uso del dinero público para incentivar la inversión privada, generación de empleo formal, la promoción de los emprendimientos, radicación de industrias y el fomento de la educación, investigación y el desarrollo. Y buena parte de ello se debe a la falta de decisión política para llevar a cabo las transformaciones estructurales y mantener un esquema clientelar en beneficio del funcionario de turno. porque, a pesar de la crisis actual que vivimos, los argentinos vemos que en nuestra Argentina “federal” existe una asimetría abismal entre las distintas provincias.

Es común escuchar a los funcionarios provinciales decir que necesitamos una Argentina más federal; sin embargo, hacen totalmente lo contrario puertas adentro ya que los intendentes son rehenes del gobernador debido a que sólo se coparticipa el 10% a los 37 municipios de Formosa, mientras en las demás provincias es prácticamente el doble.

Claramente, los municipios formoseños no detentan la autonomía consagrada en nuestra Carta Magna.

Decimos esto porque, por un lado el gobierno de Formosa creó prácticamente una “frontera” durante la pandemia con la excusa de que es su potestad por ser un gobierno “federal” y por otro lado vemos a la “Argentina Unitaria” no sólo en cuanto al poder político y económico, sino también en el ámbito de los medios masivos de comunicación ¡Es más probable que en Formosa y demás provincias sepamos más de la temperatura y el tránsito de CABA que de nuestra propia provincia!

Es evidente que las pautas oficiales también deben contemplar a los medios de las demás provincias y promover contenidos locales.

Sin duda tenemos un alto grado de “déficit democrático” y ello se vio a las claras durante las severas restricciones durante la pandemia donde se avasallaron los derechos fundamentales con el pretexto de proteger derechos colectivos. Fue la misma CSN quien tuvo que intervenir y obligar al gobierno formoseño para que cese en su desmedida actitud de privar de libertad a los ciudadanos que contraían el COVID y también dejar pasar a los cientos de varados que se encontraban acampando al costado de la ruta durante varios días sin poder ingresar a su propia casa. Todo ello mientras la justicia provincial miraba para otro lado. Lo mismo ocurre con los demás poderes del Estado, como la Cámara de Diputados, el Poder Judicial, el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas que dependen de la voluntad de una sola persona.

Tal vez, haya alguna influencia histórica de la cultura guaraní en el tipo de liderazgo del gobierno de Insfrán. Algún resabio del dictador paraguayo Dr. Gaspar Rodríguez de Francia o simplemente el síndrome de hubris se hace presente después de tantos años en el poder. Pero resulta inconcebible que siga ocurriendo en la Argentina del s.XXI y es bueno recordar que en nuestro país hermano no está permitida la reelección del presidente luego de la caída del entonces Gral. Alfredo Stroessner que gobernó Paraguay durante 34 años.

Somos conscientes de la crisis económica y sanitaria pero ello no es excusa para vulnerar los derechos fundamentales de cada ciudadano. Nos duele, como formoseños y argentinos, que políticos y periodistas digan que la Argentina se dirige hacia Venezuela o Formosa. Pero esta comparación, nos hace abrir los ojos y actuar en consecuencia a través de todas las herramientas que nos da la democracia con el objeto de evitar las medidas populistas y demagógicas que tanto daño hacen a nuestra sociedad.

No nos dejemos engañar cuando nos hacen elegir entre el “mérito vs igualdad de oportunidades” cuando se puede reconocer el mérito mientras el Estado corrige las desigualdades sociales.

Más allá del modelo formoseño y el enfoque federal vs unitario, debemos destacar la importancia de realizar las reformas estructurales en cuanto al régimen impositivo y laboral que haga de la Argentina un país confiable para la inversión y el desarrollo productivo. Para lo cual se necesita armonizar las diferencias de la dirigencia política, sindical y empresaria en pos de un objetivo en común.

Ni el FMI, Estados Unidos, Rusia ò China pueden resolver el problema de los argentinos. La dirigencia debe estar a la altura para resolver la grave crisis política, económica y social de nuestro querido país. Y para ello el pragmatismo y la razón deben primar sobre los prejuicios y las posturas ideológicas extremas que no tienen ningún sentido.

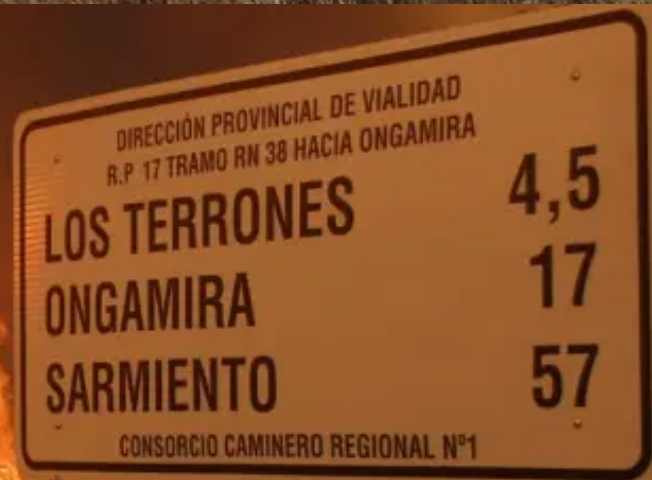
Concluyendo con el breve análisis del título, sostenemos que la provincia de Formosa funciona como una isla dentro de la Argentina donde no se respetan las garantías constitucionales y rige un sistema clientelar a través de la suma del poder público, pero el formoseño es un pueblo que sueña con el día en que su provincia empiece a ser realmente parte de una Argentina federal y republicana además de ser reconocida por su belleza, su gente y su cultura.

INCENDIOS FORESTALES Y RURALES: GESTIÓN INEFICIENTE



Por Marcelo Rozas Garay

Coronel (R) y Licenciado en Estrategia y Organización. - Especialista en materia de Defensa Nacional y Operaciones de Paz - ONU. Docente e Investigador internacional en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos. Fue Subsecretario de Reducción del Riesgo de Desastres en el Ministerio de Seguridad de la Nación.



Incendios Forestales y Rurales: Gestión Ineficiente

Los recientes incendios en el sur y en Corrientes, no solo desnudan la fragilidad de un sistema que se ha politizado y en el que el problema no es la escasez de recursos presupuestarios sino la atomización, la falta de prevención, la falta de conducción en la respuesta y la intencionalidad política de no asistir en tiempo y forma a los ciudadanos argentinos y a los productores que residen y tienen sus bienes en provincias gobernadas por la oposición.



Repasando la historia reciente el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, denominado SINAGIR y creado en 2016 mediante la ley 27.287, tuvo un gran consenso porque su objeto consistía en integrar y articular acciones del gobierno nacional, provincial y municipal destinadas a la reducción del riesgo de desastres (prevenir y prepararse), manejar las crisis (la respuesta inmediata ante el desastre) y la recuperación posterior para reestablecer condiciones en zonas afectadas.

Este sistema generó institucionalidad a través del Consejo Federal y Nacional SINAGIR, aprobó un plan nacional de reducción del riesgo de desastres hasta el 2023, permitió integrar operativamente a medios y recursos de la nación que actuaban en forma independiente, generó nuevas capacidades operativas y técnicas, creó, con el apoyo de Naciones Unidas un centro nacional de monitoreo de alertas y emergencias con una plataforma dotada de un sistema de información geográfica moderno, generó mecanismos de predicción de escenarios de riesgos y, fundamentalmente, transparentó los mecanismos de apoyo y financiación.

Independientemente, se mantuvo la especificidad de las emergencias agropecuarias bajo el régimen de la ley 26.509 que subsidia y auxilia al productor afectado por desastres y la especificidad del Sistema Nacional de Manejo del Fuego (SNMF) regulado por la ley 26.815 y cuya finalidad está enfocada en los incendios forestales y rurales.

SINAGIR
Sistema Nacional para la
Gestión Integral del Riesgo

De esta manera, el SINAGIR, constituido por los ministerios con injerencia y responsabilidad en prevención, respuesta y reconstrucción post crisis, se convertía en el organismo que diseñaba las políticas públicas y planificaba y articulaba con las provincias su implementación operativa. Un verdadero sistema en red en donde el adversario a vencer era la amenaza de desastres y el esfuerzo estatal se enfocaba en reducir el riesgo de ocurrencia de desastres o al

menos minimizar sus efectos. En razón de que el Ministerio de Seguridad era el responsable operativo del SINAGIR y la reglamentación de la ley SINAGIR lo designaba como su Secretaria Ejecutiva a través de la Secretaria de Protección Civil, se decidió el traspaso operativo bajo su órbita del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF).



El traspaso se sustentó en la lógica operativa de integrar medios, complementar capacidades, facilitar la capacitación bajo nuevos estándares profesionales y la coordinación operativa para lograr un combate eficiente contra los incendios bajo un mismo articulador.

De esta manera se asignaba al Ministerio de Seguridad, un nuevo rol operativo ya que comanda 4 fuerzas federales con capacidades

para actuar ante emergencias y es responsable por ley de la supervisión y control del sistema nacional de bomberos voluntarios, que está compuesto por más de 1.000 cuarteles y más de 50.000 bomberas y bomberos en todo el país. Un sistema voluntario con supervisión y subsidios estatales, que si bien tiene una función predominantemente urbana, permitía integrarlos en cada desastre para reforzar los sistemas provinciales y el nacional

A esta capacidad operativa integrada se sumaba el apoyo, capacidad técnica y operativa que aportaban las Fuerzas Armadas al SINAGIR, permitiendo al estado nacional estar siempre presente en todo el territorio y brindar un apoyo eficiente y oportuno.

A partir de diciembre de 2019, se abandonan las políticas integrales de gestión del riesgo de desastres, se desprograman proyectos en curso del SINAGIR, se reduce la Secretaria de Protección Civil a nivel Subsecretaria. Se inicia de esta manera un proceso de desarticulación, atomización y loteo de funciones, en el que nuevamente se transfiere el SNMF al Ministerio de Ambiente, un ministerio que no tiene la capacidad operativa de conducir acciones de esta naturaleza en el terreno.

Como si la nueva forma de prevenir y combatir el fuego requiriera además cambiar la legislación que regía hasta 2019, a insensatez política de buscar penalizar a los propietarios de las tierras ante la ocurrencia de cualquier incendio, se sanciona la ley 27.604 estableciendo solo penalidades.

Equivocan el enemigo que es naturalmente el fuego y sancionan una nueva legislación que no ayudaba a prevenir ni a combatir incendios y cuya premisa principal era que los propietarios de los predios son los culpables de los incendios independientemente del riesgo climático y el origen del mismo. Si bien es cierto que los sistemas de respuestas ante desastres tienen como primer respondedor al municipio, luego a la provincia y cuando la magnitud supera capacidades se recurre a la nación, tan cierto es también que los recursos y medios nacionales presentes en la zona o región afectada, actúan en apoyo directo desde el inicio de la emergencia sin esperar gestiones burocráticas que demoren su actuación permitiendo que la situación se agrave.

Considerando que la finalidad de todos los sistemas es preservar vidas, los bienes, los ecosistemas y no existe excusa para demorar el empleo de medios cuando se toma conocimientos del riesgo, del desastre y de los daños que causa. Es por ello que los medios y recursos del estado nacional participan y se integran en forma activa y permanente en los comandos operativos de emergencia (COE) para planificar, realizar simulacros y estar preparados para actuar.

Los funcionarios nacionales saben que los incendios rurales y forestales no controlados son tragedias humanas, ambientales y económicas, que los obliga a actuar en apoyo directo y en territorio. No deben generar ni propiciar situaciones de conflicto frente a quienes padecen los efectos de un desastre ni esperar una nota o carta formal que los haga reaccionar para actuar.

En este proceso de desarticulación y loteo de funciones y cajas de recaudación han logrado que hasta el sistema nacional de bomberos voluntarios emita un comunicado que pone de relieve la falta de coordinación y conducción en los incendios de Corrientes.



El problema no es presupuestario, sino de mala gestión, con un SNMF desconectado institucional y operativamente y con un sistema nacional de Bomberos Voluntarios equipado con recursos modernos pero que tiende a autogobernarse operativamente por falta de conducción o, al menos no se integra a las necesidades que plantean los incendios forestales, rurales y de interface.

En lugar de discusiones políticas inconducentes, el sistema debería estar discutiendo como

invertir en prevención, invertir en sistemas de alerta temprana y sistemas satelitales de detección temprana del fuego, en fortalecer los sistema de información y coordinación entre Nación y Provincia, en medios de ataque rápido, en profesionalizar las brigadas de incendios rurales y en cómo integrar en el combate de incendios aquellos medios aptos del sistema de Bomberos Voluntarios.

Es tiempo de recrear el SINAGIR en los términos que establece la ley 27.287 como articulador con las provincias, despolitizar la ayuda en caso de desastres y replantear la dependencia orgánica y operativa de los medios y recursos del estado y de aquellas instituciones que subsidia.

¿UN ESTADO TÓXICO?



Por Gustavo Gavassa

Contador Público (UBA), Ex Director de RRHH e Infraestructura en el Ministerio de Seguridad de la Nación, consultor del IEES.



¿Un Estado Tóxico?

Hablamos de un Estado Tóxico y lo primero que invariablemente se nos viene a la mente, a la luz de las últimas duras noticias de actualidad en materia de narcotráfico, es pensar en el Carfentanilo o el Fentanilo o los episodios violencia narco sin límites en Rosario.

Pero no, hoy no vamos a hablar de narcotráfico ni de opioides sino de un concepto del comportamiento muy en uso que cruza transversalmente a todas las organizaciones, sean estas públicas o privadas, ya que siempre están conformadas por individuos y que son en definitiva el reflejo de sus conductas y actitudes.

Individuos que a medida que ascienden en la pirámide jerárquica van haciendo que la situación se torne cada día más crítica. Gente tóxica puede haber en cualquier lado, eso es innegable, pero son más peligrosos en la medida que desparramen su toxicidad de “arriba hacia abajo”. Personas que, como decía Einstein, es “gente que tiene un problema para cada solución”

Cuales son entonces las características principales de una organización tóxica:

- Ausencia de respeto, donde la empatía natural debería ser el regulador de los equilibrios y de una cierta armonía interna que construya respeto fundamentalmente de los líderes, dentro de su espacio de liderazgo, hacia la gente. Líderes tóxicos que no aportan soluciones, que no tienen un plan, pero si se encargan de complejizar todo y de generar conflictos, muchas veces inexistentes, con la gente.
- Meritocracia inversa, los que más aportan y contribuyen en el trabajo diario no se sienten ni son reconocidos por ese aporte sino enjaulados en normas que igualan a quienes se esfuerzan con quienes no cumplen. Meritocracia inversa que lo único que logra es desmotivar a quienes más se comprometen.
- Arbitrariedad en las decisiones, cuando no hay coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, o intenta hacer. Falta de coherencia e insensatez que solo apuntan invariablemente a la mediocridad de los servicios que una organización presta.

Frente a estas características la desazón y la frustración se apodera de los más capaces, proactivos y voluntariosos quienes, si las condiciones de mercado lo permiten, buscan en el afuera culturas y lugares de trabajo más razonables a sus expectativas.

Con estos antecedentes, ¿podemos decir que tenemos, como organización, un Estado Tóxico?

Repasando todas las características que ya vimos posee una organización tóxica, el Empleo Público reúne lamentablemente gran parte de esas “cualidades” tales como;

- No hay hoy una formación en liderazgo, ni planes de carrera que alienten y fomenten, a partir del compromiso y los resultados, que el empleado público pueda ir creciendo en la pirámide organizacional.

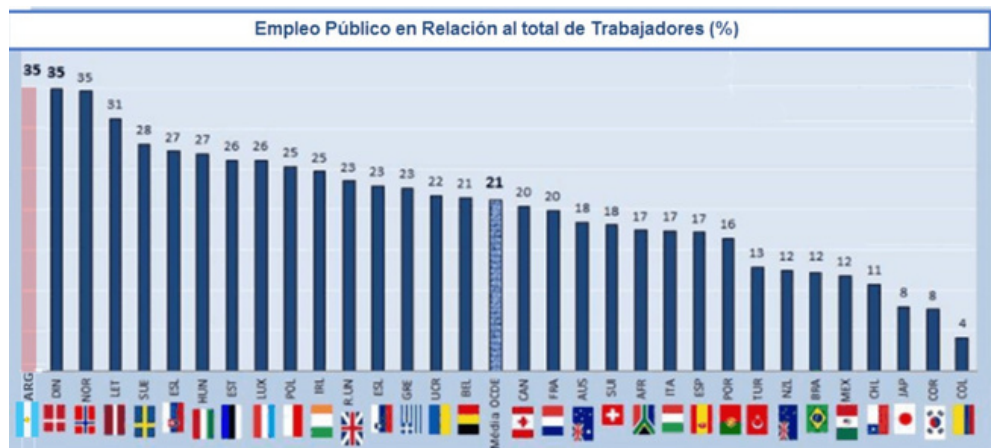
- No hay tampoco planes de carrera ni una lógica que fomente la formación y el crecimiento de aquellos que quieren crecer dentro de su ámbito laboral y por ende mejorar en su aporte a la sociedad. Una formación donde los pocos cursos de capacitación que se realizan muchas veces están vinculados con actividades o conocimientos que el empleado público no va a aplicar en el día a día de su gestión.
- Meritocracia inversa, quizá el principal problema que hoy enfrenta un Empleo Público en donde no hay ni premios al esfuerzo ni castigo para quienes tienen baja productividad o hacen solo lo mínimo indispensable para cumplir en el día a día. Premios que no implican necesariamente reconocimientos monetarios, sino que pueden ser también gestos que permitan diferenciar actitudes comprometidas de aquellas que no lo son.

Toda una teoría realmente interesante, pero desde el punto de vista práctico como le afecta al "ciudadano de a pie" este Estado Tóxico;

En primer lugar se encuentra con un Estado sobredimensionado en un mercado laboral en crisis que actúa como "tapón" de salida para aquellos que realmente quieren progresar y buscar nuevos horizontes y termina igualándolos (para abajo) con aquellos menos comprometidos. En definitiva más recursos para brindar los mismos, o menos, servicios.

Según datos del Ministerio de Trabajo entre 2012 y 2021 (Noviembre) el empleo público creció de 2.5 M a 3.3 M de Empleados Públicos (+32%) frente a un empleo privado en retroceso con 6.1 M de trabajadores registrados en 2012 respecto de los 5.9 M en 2021 (Noviembre).

Datos que reflejan esta realidad.



¿Cómo le impacta esto a Doña Rosa? Con un estado sobredimensionado al cual debe mantener. Y acá se le van parte de los 6 meses al año que debe trabajar para pagar impuestos.

Tiene frente a sí a un Estado, como organización, en condiciones de desmotivación y desincentivo de los más capaces a dar lo mejor de sí, lo que termina invariablemente en una disminución de la calidad de los servicios que se le brindan al Ciudadano.

Más empleo público, más burocracia (de la mala) y menos compromiso y servicios ágiles y eficientes para quienes más lo necesitan.

Desafíos que tiene por delante el Empleo Público pensando en una verdadera y genuina reforma que le dé sentido y propósito a la gestión, sea eficaz y eficiente y no olvide nunca cuál es su fin último: la gente.

UNA DOBLE MULTIPOLARIDAD RECONFIGURA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL



Por Dan Kucawca

Licenciado en Relaciones Internacionales y Master en Ciencias Políticas. Consultor en asuntos Internacionales en organismos públicos y privados. Fue asesor general en Asuntos Internacionales en el Ministerio de Seguridad de la Nación.



Una Doble Multipolaridad Reconfigura Un Nuevo Orden Mundial

Nos hallamos en un momento histórico donde se están definiendo nuevamente las dinámicas de cooperación-confrontación globales.

De la victoria Aliada frente al Eje Nazi-fascista en 1945, emergió un orden mundial de confrontación entre las potencias occidentales lideradas desde Washington y las esfera de influencia soviética, cuyos arsenales nucleares que aseguraban la completa destrucción mutua dio lugar a otra verdadera guerra global indirecta e híbrida, con característica de "Fría".

Tras su fin, en 1989 ante el derrumbe de todo el "Pacto de Varsovia" primero y la disolución de la propia Unión Soviética en 1991, dio lugar a un "orden" de única potencia hegemónica que continuó redefiniéndose hasta nuestros días con la notable re emergencia de China como nueva/vieja superpotencia global mientras la histórica Rusia trata de recomponerse , lográndolo solo parcialmente en el plano militar pero fracasando estrepitosamente en lo económico (Su PBI es solo el 5/6% del norteamericano).

En un mundo más equilibrado con economías y poder militar emergentes, muchos vieron un Sistema Internacional más equilibrado tendiendo a la multipolaridad ambicionando el multilateralismo como nuevo principio rector de las relaciones internacionales.

La actual situación de confrontación en el este europeo, con la concentración y amenaza de invasión de las fuerzas rusas en las fronteras con Ucrania, es mucho más amplia y profunda, al agregarse el reclamo formal , con característica de ultimátum, de Vladimir Putin para volver al status quo anterior a la incorporación a la Organización del Tratado del Atlántico Norte de sus ex "Repúblicas Populares" satélites del Pacto de Varsovia en los años 90, la amenaza explícita de reunificación con las poblaciones ruso-parlantes tan presentes en los países Bálticos, Este Europeo y Asia Central.

Hace pocas semanas, tropas aerotransportadas rusas intervinieron sorpresivamente en Kazajstán para sofocar una revuelta civil interna, en 2020 se desplegaron en el enclave armenio de Nagorno Karabaj y consolidan su presencia en Siria interviniendo decisivamente en su guerra civil, realizando desde allí maniobras navales de ataque al flanco sur de la OTAN.



Ya en 2008 sus fuerzas invadieron parcialmente a la República de Georgia (ex República Democrática de Georgia, integrante de la ex Unión Soviética) donde permanecen amenazantes hasta la actualidad, "creando" la República de Abjasia y la República de Osetia del Sur a semejanza de la República Popular de Lugansk y la República Popular de Donetsk "creadas" también en Ucrania (2014) con similar "modus operandi", junto a la invasión de la península de Crimea, con su estratégica e histórica base naval de Sebastopol en las aguas contiguas al Mar Negro y Mar de Azov.

El "Plan estratégico" ruso, de recuperar su status de superpotencia así como sus privilegios, se ve claramente.

La República Popular China desarrolla fuerzas militares de máximo nivel global creando la armada más grande del planeta (600 naves), rápido desarrollo de sus fuerzas nucleares, capacidades misilísticas, el ejército más grande (2.000.035.000 efectivos) y proyección espacial planetaria, acompañadas de una política exterior cada día más asertiva y agresiva, apoyando al estado loco de Corea del Norte, amenazando sin sutilezas con invadir Taiwán, creando islas artificiales en sus mares adyacentes en zonas reclamadas por varios países, en actitud confrontativa con la India, Australia y Japón, mencionando solo lo más relevante.

Diferenciándose de su historia conflictiva, está cada vez más alineada militar y económicamente con Rusia. Los recientes ejercicios navales conjuntos en el Índico de las armadas chinas, rusas e iraníes y el traslado de tropas de combate del oriente ruso, hacia las fronteras ucranianas, son indicativos de la cristalización de una estrecha alianza que junto a potencias regionales, configura un gran bloque.

Así, dos grandes alineamientos multipolares cada uno de ellos, de confrontación geopolítica mundial quedan nítidamente delineados.

El grupo de países de características democráticas, de valores liberales ampliamente definidos como los de características republicanas, liderados por Estados Unidos y Europa en Occidente y Japón, Australia en Oriente, con poderosos aliados regionales como Corea del Sur o Israel, confrontados a otro gran bloque de característica autoritarias, autocráticas o claramente dictatoriales.



Liderados por China y Rusia, junto a socios como Irán, Corea del Norte, Siria, Bielorrusia, y en las Américas, Cuba, Venezuela y Nicaragua, siendo los actores no estatales también de creciente importancia, como los grupos terroristas (Hezbollah en Líbano posee más misiles que Gran Bretaña y Francia e interviene en Siria, Yemen, Venezuela), carteles narcos, grupos hackers y milicias privadas entre

otros, claramente alineados, cuando no, directamente subrogantes de sus políticas.

La nueva realidad de una doble multipolaridad de la geopolítica mundial, se ha plasmado y los países deberán tenerla definitivamente muy en cuenta, porque, parafraseando, se puede ignorar la realidad pero no se pueden evitar sus consecuencias.